UOC Nº 3875 /2018.

Asunción, 26 de octubre de 2018.

Señores:

HARD & SOFT S.A.

Teléfono: *021 – 495337 495362.*
Dirección: *SIMON BOLIVAR 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI.*
Email: *info@hardandsoft.com.py*

Referencia: *LLAMADO MOPC CD Nº 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE" – **ID Nº 343.156.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 1944/2018**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la **"Carta de Invitación"**, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

VICTOR DELGADO
U.O.C. - M.O.P.C.

Carlos Gustavo Torres Centurion

De: Marta Ines Benitez Leguizamon
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 10:14
Para: info@hardansoft.cm.py
CC: David Romero; Carlos Gustavo Torres Centurion; Victor Hugo Delgado
Asunto: ID N° 343.156
Datos adjuntos: HARD.pdf; RESOLUCION.pdf

BUENOS DIAS SEÑORES DE LA EMPRESA **HARD & SOFT** LE ENVIO LA NOTA UOC N° 3875 REFERENTE AL LLAMADO CD N° 62/18 DONDE INFORMA QUE SU EMPRESA FUE ADJUDICADA PARA EL LLAMADO DE REFERENCIA ATRAVEZ DE LA RESOLUCION N° 1944/18 LA CUAL SE LE ADJUNTA.

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE
MARTA BENITEZ
DPTO DE ADJUDICACIONES
MOPC-UOC

Gmail Buscar mensaje

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

mopc +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

ID N° 343156

Recibidos ×

mopc uoc
BUENOS DIAS LE ENVIO LA NOTA UOC N° 3875/18 A FIN DE COM

Info
para mí

Recibido

Saludos
Alejandra Gonzalez
HARD & SOFT S.A.
Simón Bolívar 550, Asunción - Paraguay
T: (595-21) 495-337 C: (5959) 101-546

De: mopc uoc [mailto:adjudicaciones.uoc@gmail.com]
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 10:00 a. m.
Para: info@hardandsoft.com.py
Asunto: ID N° 343156

UOC Nº 3876 /2018.

Asunción, 26 de octubre de 2018.

Señores:

TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA

Teléfono: *021 490304 / 0982-724649*
Dirección: *CERRO CORA C/ CONSTITUCION CASA #1204*
Email: *taller.especializado@gmail.com*

Referencia: *LLAMADO MOPC CD Nº 62/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJAS REGISTRADORAS PARA LOS PUESTOS DE PEAJE" – **ID Nº 343.156.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las siguientes firmas que se mencionan en la **Resolución N° 1944/2018**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

LOTE 1 y 2:

- ***HARD & SOFT S.A.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

VICTOR DELGADO
U.O.C. - M.O.P.C.

Marta Ines Benitez Leguizamon

De: Rubén Guerrero <taller.especializado@gmail.com>
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 10:34 a.m.
Para: Marta Ines Benitez Leguizamon
CC: David Romero; Carlos Gustavo Torres Centurion; Victor Hugo Delgado
Asunto: Re: ID N° 343156

Recibido.

El vie., 26 oct. 2018 a las 10:24, Marta Ines Benitez Leguizamon (<martal@mopc.gov.py>) escribió:

BUENOS DIAS SEÑORES DE LA EMPRESA **TALLER ESPECIALIZADO DE MAQUINAS DE OFICINA** LE ENVIO LA NOTA UOC N° 3876/18 REFERENTE AL LLAMADO CD N° 62/18 A FIN DE INFORMARLE QUE EL MOPC DIO POR CULMINADO EL PROCESO DE ESTA CONTRATACION, ADJUNTO RESOLUCION MINISTERIAL N° 1944/18.

FAVOR DAR RESPUESTA EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE

MARTA BENITEZ

DPTO DE ADJUDICACIONES

MOPC-UOC